

CRITERIOS DE VALORACIÓN FP BÁSICA

(Sobre 100 puntos)

1ª VALORACIÓN, se realiza sobre los proyectos finalistas y tiene una puntuación máxima de 85 puntos.

2ª VALORACIÓN, se realiza en función de la exposición y defensa que los participantes realicen de su proyecto, se puntuará sobre 15 puntos.

Ambas valoraciones se sumarán al final de proceso lo que nos otorgará los ganadores del certamen.

1. **GRADO DE DESARROLLO Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO** (15 puntos)

Aspecto sometido a Baremación	Puntuación (1 a 3 puntos)	Comentarios
Presentación del Plan		
La actividad empresarial, misión, visión y objetivos.		
Análisis del Mercado		
Comercialización y Marketing		
Organización interna y Recursos Humanos		

2. **CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y ORIGINALIDAD** (50 puntos)

Aspecto sometido a Baremación	Puntuación (1 a 10 puntos)	Comentarios
Innovación en el Producto o Servicio		
El proyecto evidencia ingenio en el desarrollo de sus partes.		
Originalidad y diferenciación, calidad del proyecto		
Estrategia Competitiva del producto o servicio en el sector de negocio		
Estrategias de Comunicación y comercialización.		

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y DD, le informamos que los datos personales que nos facilita en este documento, serán tratados bajo la responsabilidad de ASOCIACION DE E. DE ARANDA Y R.[ASEMAR] para dar soporte a nuestra relación social, asociativa, contractual o precontractural y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PZ SAN ESTEBAN, 3 BJ - 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos). E-mail: asemar@asemar.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es. .Si desea ampliar más información puede acceder a asemar.com.es/politicaprivacidad.



3. **VIABILIDAD** (20 puntos)

Aspecto sometido a Baremación	Puntuación (1 a 4 puntos)	Comentarios
Presupuesto, Inversión, previsiones. Se han identificado las distintas vías de financiación del proyecto y obtención de recursos.		
El contenido de los apartados del proyecto son o pueden ser reales.		
Utilización de nuevas tecnologías para información, comunicación y desarrollo de la actividad.		
Fomento de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres. Conciliación de la vida laboral y familiar		
Sostenibilidad en el entorno de ubicación, utilización de sistemas de protección del medio ambiente y prevención de riesgos laborales.		

4. **EXPOSICIÓN Y DEFENSA ANTE EL JURADO**,

Los finalistas de cada categoría que hayan obtenido mayor puntuación en la primera valoración deberán exponer su trabajo lo que supone un máximo de 15 puntos sobre la nota final.

Las exposiciones tendrán una duración máxima de 5 minutos.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y DD, le informamos que los datos personales que nos facilita en este documento, serán tratados bajo la responsabilidad de ASOCIACION DE E. DE ARANDA Y R.[ASEMAR] para dar soporte a nuestra relación social, asociativa, contractual o precontractual y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PZ SAN ESTEBAN, 3 BJ - 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos). E-mail: asemar@asemar.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es. .Si desea ampliar más información puede acceder a asemar.com.es/politicaprivacidad.